

ORIUNDO DE LA REGIÓN METROPOLITANA

Tras las rejas quedó sujeto que participó en “turbazo”

Hecho ocurrió en céntrico supermercado. Fiscal jefe de Curicó indicó que, si bien corresponde a un delito muy común en otros puntos del país, a nivel local no se habían presentado casos de tal naturaleza.

CURICÓ. El lunes de esta semana, un grupo de personas ingresó a un supermercado de la cadena Unimarc ubicado en la avenida Camilo Henríquez, con el claro objetivo de ejecutar un “turbazo”. Tras sustraer una serie de artículos y luego de traspasar las líneas de las cajas, guardias del establecimiento comercial intentaron detenerlos, siendo agredidos.

Los autores huyeron en dirección desconocida. Fue en tal contexto donde rápidamente, a través de un llamado telefónico al nivel 133, personal de Carabineros fue alertado respecto a lo que había acontecido, por lo que tras un intenso operativo, lograron concretar la detención de al menos dos sujetos que participaron en el “turbazo”, oriundos de la Región Metropolitana, quienes fue-



El “turbazo” ocurrió en un supermercado de la cadena Unimarc ubicado en avenida Camilo Henríquez.

ron puestos a disposición de la justicia.

FORMALIZACIÓN

Al respecto, el fiscal jefe de

Curicó, Miguel Gajardo, reconoció que el citado modus operandi tipo “turbazo”, delito muy común en otros puntos del país, “no se había

producido en nuestra zona”. Respecto a los detenidos, agregó que “fueron llevados ante el Juzgado de Garantía de Curicó”, siendo ambos

formalizados “por los delitos de hurto y lesiones leves”.

En cuanto a las medidas cautelares, Gajardo infor-

mó que “uno de ellos, que mantenía antecedentes penales anteriores, quedó en prisión preventiva durante el curso de la respectiva investigación”, mientras que el otro individuo, deberá cumplir medidas cautelares de menor gravedad.

VIOLENCIA

Un “turbazo” básicamente consiste en que un grupo de personas ingresa a un recinto comercial (de preferencia farmacias o supermercados) o vivienda de manera violenta, robando todo lo que encuentren a su paso, actos delictuales que son de breve duración. En tal contexto, con tal de conseguir lo que pretenden, los autores agreden a quienes “se interpongan en su camino”, por ejemplo, guardias de seguridad.